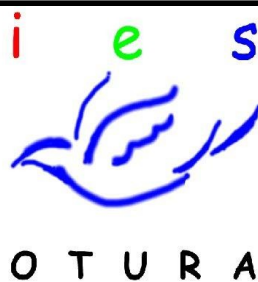


I.E.S. ESCULTOR SÁNCHEZ MESA
(OTURA)



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Departamento: Geografía e Historia

Curso: 2023/2024

Referencia normativa: Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Instrumentos de evaluación: El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- > cuestionarios
- > formularios
- > presentaciones
- > exposiciones orales
- > edición de documentos
- > pruebas orales y escritas
- > escalas de observación
- > rúbricas
- > portfolios
- > cuaderno de clase

Estos instrumentos de evaluación serán coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.